

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

EXCLUSION DE NEGOCIACION VUELING AIRLINES, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, en su apartado 7, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, y una vez efectuada la liquidación de la oferta pública de adquisición de acciones de VUELING AIRLINES, S.A., N.I.F. A-63422141 formulada por VELOZ HOLDCO, S.K. SOCIEDAD UNIPERSONAL, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa de Valores de Bilbao, con efectos del 9 de agosto de 2013, 29.904.518 acciones de VUELING AIRLINES, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una y con código valor ES0184591032.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Bilbao, 8 de agosto de 2013.

José Luis Damborenea Consejero – Director General

